

**ACTA GENERAL DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES EN TRICIMTOS DANIEL ROMERO S.A.**

A los 15 días del mes de febrero de 2018, siendo las 22H00, en las instalaciones de la Compañía, en sesión ordinaria se reúnen las siguientes personas:

#	Accionista	N° de Acciones
1	Almea Arteaga Darwin Isaías	40.00
2	Almea Arteaga Luis Adalberto	40.00
3	Champol Torres Gregorio Franklin	40.00
4	Flores Córdova Héctor Raúl	40.00
5	Galarza Valarezo Olger Alcides	80.00
6	Granja Candelario Marcos Climaco	40.00
7	Luis Peñafiel Franklin Faustino	40.00
8	Mindiola Cando Nicolás Rolando	40.00
9	Miranda Muñoz Pedro Emilio	40.00
10	Quiroz Paredes Dilmer Néstor	40.00
11	Ríos Morán Pablo Emiliano	40.00
12	Sánchez Velasco Pablo Rubén	40.00
13	Santamaria Abril José Luis	40.00
14	Vásquez Suarez Franklin Orlando	40.00
15	Vera Almeida Dennis Alex	40.00
16	Vera Almeida Jimmy Francisco	80.00
17	Villarroel Carrasco Edison Patricio	280.00
SUMA DE ACCIONES O CAPITAL		1,000.00

Todos los accionistas atendieron a la convocatoria enviada por el Representante Legal mediante comunicación escrita de fecha 05 de febrero de 2018, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la Compañía por cada una de ellos.

Se hace constar que, durante tres meses, término señalado en los estatutos, los libros contables y demás elementos exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Compañía.

La reunión también estuvo presidida por el Sr. Dilmer Quiroz Paredes quien figura como Comisario.

A continuación, la Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva
3. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
4. Distribución de utilidades
5. Lectura y aprobación del Acta

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente de la Compañía informó que se encontraba representados en esta Junta General de Socios, en acciones un, total de \$1,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes pueden constituirse en Asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Sr. Olger Alcides Galarza Valarezo, dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Los Estados Financieros y los anexos que ordena la Ley y que estamos presentando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que le compete presentar al Comisario.

- a) Estados Financieros.** – Se informa a los socios que desde el punto de vista financiero y de resultados la Compañía muestra cifras satisfactorias.
- b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.** – La gestión desempeñada permitió que se cumplieran todos los objetivos trazados a inicios de año y se espera que el siguiente periodo se maximicen estos resultados.
- c) Distribución de las utilidades.** – Con base en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva en conjunto con Presidente de la Compañía se permiten recomendar a la Junta General de Accionistas, no distribuir las utilidades para de tal manera aumentar las reservas voluntariamente.

3. ESTUDIO DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Una vez que la Junta Directiva y el Comisario realizaron las explicaciones respecto de la adecuada presentación de los estados financieros y determinaron que la situación de la Compañía es óptima, la Asamblea impartió su aprobación al siguiente conjunto de estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

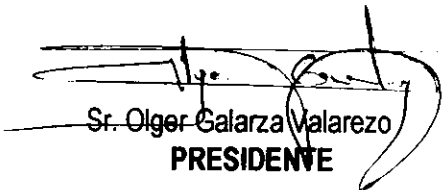
4. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta de Accionistas aprobó por unanimidad la moción presentada por la Junta Directiva, respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la Compañía en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017.

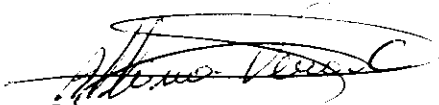
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día, y al no existir puntos adicionales que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 23H00.



Sr. Olger Galarza Valarezo
PRESIDENTE



Sra. Albina Vera Coello
SECRETARIA